CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Informe Semestral de Actividades
Marzo 2019-Agosto 2019

Fundamento Legal

Los artículos 45 numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 150 numeral 1 fracción X y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres presenta el siguiente:

INFORME SEMESTRAL

I. Antecedentes

En el marco de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, celebrada el 5 de marzo de 2019, se aprobó por unanimidad el Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo octubre de 2018-febrero 2019.

II. Relación de Iniciativas, Minutas y Puntos de Acuerdo

a. Punto de Acuerdo, del diputado sin partido Carlos Alberto Morales Vázquez, recibido el 15 de marzo por el que se exhorta a la SHCP a liberar el fideicomiso número 2003, FONDEN; y al INAH, a efectuar la restauración total de monumentos arqueológicos e históricos, tras los sismos de septiembre de 2017 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas;

b. Punto de Acuerdo, de la diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, recibido el 3 de abril, por el que se exhorta a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Senadores, a instalar una Comisión Conjunta de Trabajo con la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados, a fin de elaborar la Iniciativa de Ley General para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil;

c. Punto de Acuerdo, de la diputada Julieta Kristal Vences Valencia del Grupo Parlamentario de Morena, recibido el 4 de abril, por el que se exhorta a los Gobiernos de Puebla, Morelos y Estado de México, a aumentar las Campañas de Información en Materia de Protección Civil;

d. Punto de Acuerdo, de la diputada Graciela Sánchez Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena, recibido el 9 de abril, por el que se exhorta a los Gobiernos de Puebla, Estado de México, Morelos y Tlaxcala, a garantizar el adecuado estado de las Rutas de Evacuación, a fin de prevenir cualquier contingencia por la creciente actividad del Volcán Popocatépetl;

e. Punto de Acuerdo, del diputado David Bautista Rivera del Grupo Parlamentario de Morena, recibido el 12 de abril, por el que se exhorta al gobierno de Puebla para agilizar la reparación y rehabilitación de las rutas de evacuación del volcán Popocatépetl, y atender el inminente peligro que indica el Semáforo de Alerta Volcánica Fase 3 amarillo en el que se encuentran las comunidades cercanas al volcán a cargo;

f. Punto de Acuerdo, presentado por diputados integrantes de los Grupos Parlamentario de Morena, Acción Nacional y del Partido del Trabajo, recibido el 12 abril, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación solicite a la Unidad de Política y Dirección General del FONDEN, a adicionar un párrafo al artículo 22 de las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales, para que en los Estados de mayor incidencia en desastres naturales,

dejar sin efectos el numeral 25 de los Lineamientos de Operación Específicos del Fondo de Desastres Naturales.

La dictaminación de los cinco primeros puntos de acuerdo fue programada para la 1ª Reunión Extraordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2019, la cual se tuvo que cancelar por falta de Quorum, en tanto que el último punto de acuerdo, fue retirado por sus promoventes.

III. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

El Objetivo General del Programa Anual de Trabajo 2018-2019, determina que la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, contribuirá al fortalecimiento de la gestión integral de riesgos y de la resiliencia, a través de dictaminar las iniciativas de reforma de la legislación en la materia a fin de armonizarlos con los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos con la visión de proteger la vida y el derecho a la salvaguarda de la integridad física de las personas, en este sentido.

Asimismo el Programa Anual de Trabajo entre sus objetivos específicos se propuso:

a. Crear un Consejo Consultivo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, integrado por expertos y profesionales en la materia a fin de que se convierta en un órgano asesor de la Comisión; e

b. Impulsar la gestión integral de riesgos de desastres con un enfoque de derechos humanos.

En relación al primer apartado, el 4 de abril de 2019 en el marco de la 6ª Reunión Ordinaria se instaló el Consejo Consultivo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, el cual quedo integrado por las siguientes personas:

1. Mtro. Luis Eduardo Pérez Ortiz Cansino: Director General Adjunto del Instituto de Estudios e Investigaciones de Alertas y Riesgos.
2. Dr. Sergio Puente Aguilar: Profesor investigador del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales del Colegio de México; presidente del Comité Científico y Asesor en Ciencias Sociales del Sistema Nacional de Protección Civil.
3. Dra. Dora Carreón Freyre: Del Centro de Geociencias de la UNAM y presidenta del Grupo Internacional de Subsidencia del Terreno de la UNESCO.
4. Dr. Mario Álvaro Ruíz Velázquez: Director general de MDREIECK, especialista en sistemas de alerta temprana de la Organización Mundial de Meteorología de Naciones Unidas.
5. Ing. José Raúl Cantón y Lara: Presidente de la Organización Nacional de Especialistas en Seguridad y Protección Civil.
6. Mtro. José Luis Hernández Dehesa: Secretario general del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, y presidente de la Fundación de Estudios Marinos Ghetaldi.
7. Lic. Gonzalo de la Peña Viderique: Presidente de la Asociación de Seguridad e Higiene y Protección Civil (ASEHPROC) y vicepresidente nacional de Protección Civil de la Confederación de Cámaras de Comercio, Servicio y Turismo (CONCANACO).
8. Arq. Mariano Toshiki Katase Ruíz: Vicepresidente del Consejo INCIDE
9. Dr. Vicente Ugalde Saldaña: Profesor investigador del Colegio de México, miembro del Consejo Científico y

Asesor del CENAPRED en Fenómenos Socio-Organizativos.

10. Lic. Juan Pablo O'Farrill: De la oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas.
11. Dra. Luisa Fernanda Mendizábal Montes: Académica de la Universidad Iberoamericana, de la Sociedad Psicoanalítica de México y de la Sociedad Psicoanalítica Internacional.
12. Ing. Thalía Alfonsina Reyes Pimentel: Directora de Sismología en SkyAlert y profesora de la Facultad de Ingeniería en la UNAM.
13. Dr. Simone Lucatello: Profesor investigador del Instituto Mora (CONACYT) y miembro del Comité Asesor en Ciencias Sociales del CENAPRED
14. Lic. Fernando Alcántara Risón: Asesor del Instituto de Investigación y Alertamiento de Riesgos.
15. Lic. Alonso Monroy Caudillo: Representante del Centro de Estudios de Derecho y de Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados.
16. Lic. Gabriela Bejarano Cruz: Colaboradora en World Vision México y en la Alianza para la Reducción de Riesgos de Desastres.
17. Mtro. Víctor Hugo Juárez Cuevas: Director General de la Asociación de Centrales Energéticas Sustentables.
18. Mtro. Recaredo Arias J.: Director General de AMIS (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros)
19. Dr. Jesús Manuel Macías Medrano: Profesor Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superior en Antropología Social.
20. Dra. Irasema Alcántara Ayala: Investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM e integrante del Comité de Riesgos Geológicos del CENAPRED.
21. Dra. Naxhelli Ruiz Rivera: Investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM y miembro del Comité Técnico Académico del Seminario Universitario de Riesgos Socioambientales de la UNAM.
22. Mtra. Oralia Oropeza Orozco: Académica del Instituto de Geografía de la UNAM.
23. Mtro. Mario Garza Salinas: Asesor de la Red Universitaria para Prevención y Atención de Desastres y Académico de la Universidad Iberoamericana.
24. Lic. Alejandra D´Hyver de las Deses: Gerente de Acción Humanitaria de Oxfam México.
25. Lic. Griselda Guadalupe Franco Piedra: Coordinadora de Reducción de Riesgos de Desastres de Oxfam en México y de la Alianza Nacional para la Reducción de Riesgos.
26. Lic. Lucrecia Almaraz Rabadán: Coordinadora de incidencia del Programa de Acción Humanitaria de Oxfam México.
27. Lic. Luis Mauricio Escalante Solís: Integrante del Programa de Naciones Unidas y de la Alianza por la Reducción de Riesgos de Desastre.
28. Dr. Francisco Javier Aguilar García: Del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo e Integrante de la Estrategia de Reducción de Riesgo de Desastres.
29. Lic. Carlos Alberto Torres: Presidente de la Asociación de Centrales Energéticas Sustentables.
30. Dr. Daniel Rodríguez Velázquez: Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En lo que se refiere al segundo apartado, el pleno de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres aprobó en la 5ª Reunión Ordinaria el documento "Hacia la Revisión Integral del Marco Jurídico sobre Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia".

El documento aprobado determinó iniciar un proceso de consulta de Parlamento Abierto para analizar de manera integral el marco normativo existente en torno a la protección civil, la gestión integral de riesgos y la resiliencia en aras de elaborar el Proyecto de Iniciativa de Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil, así como la identificación de otras leyes cuyas disposiciones abarquen las anteriores materias a fin de llevar a cabo la armonización legislativa correspondiente.

Para lograr lo anterior se estableció de conformidad con el artículo 88 de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, la instalación de una Comisión Conjunta de Trabajo en conferencia con la Comisión de Gobernación del Senado de la República a fin de elaborar el Proyecto de Iniciativa de Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil, por lo que se propuso la celebración de Foros Regionales y la realización de Mesas Temáticas a fin:

- Identificar y analizar las causas y efectos de desastres naturales en las localidades del país
- Intercambiar experiencias a nivel local en la inclusión de personas en contextos de movilidad humana en proceso de gestión integral de riesgos
- Identificar los retos que enfrenta el marco jurídico actual en materia de gestión integral de riesgos de desastres y de protección civil
- Analizar la gobernanza y las políticas públicas en materia de gestión integral de riesgos de desastres y de protección civil frente al cambio climático
- Generar los vínculos entre las autoridades que asumirán la responsabilidad de la gestión integral de riesgos de desastres y la sociedad civil ante los desastres naturales
- Identificar las acciones implementadas por las autoridades en la resiliencia y adaptación de la sociedad frente a los desastres naturales
- Conocer las estrategias y contribuciones nacionales para la gestión integral de riesgos de desastres
- Identificar los principales retos y necesidades que enfrentan las instituciones públicas, privadas, académicas y de la sociedad, para incluir a las personas en contextos de movilidad humana en la gestión integral de riesgos de desastres
- Definir prioridades para el diseño de políticas públicas dirigidas a inclusión de personas en contextos de movilidad humana en el proceso de gestión integral de riesgos de desastres
- Resaltar la importancia de la coordinación intersectorial para la inclusión de las personas en contextos de movilidad en la gestión integral de riesgos de desastres
- Robustecer la aplicación de sanciones a las autoridades Federales, Estatales y Municipales al no cumplir su responsabilidad en vigilar por el respeto a los protocolos de Protección Civil.

En razón de lo anterior, el 30 de abril de 2019 se llevó a cabo la instalación de la Comisión Conjunta de Trabajo en conferencia para la Redacción del Proyecto de la Iniciativa de la Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil.

El objeto de la Comisión Conjunta de Trabajo en Conferencia es:

a) Revisar de manera integral el marco legal existente, relacionado con la

protección civil, gestión integral de riesgos de desastres y resiliencia;

b) Organizar foros regionales de consulta y mesas temáticas; y

c) Redactar el Proyecto de la Iniciativa de Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil.

La Comisión Conjunta de Trabajo en conferencia ratifico la Convocatoria a la Consulta Pública Abierta "Hacia la Revisión Integral del Marco Jurídico sobre Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia", aprobada por la Junta Directiva de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres el 23 de abril de 2019.

La Convocatoria a la Consulta Pública Abierta considero la realización de los siguientes Foros Regionales y Mesas Temáticas:

Foros Regionales:

1. Veracruz;
2. Oaxaca;
3. Colima;
4. Zacatecas;
5. México; y
6. Ciudad de México.

Mesas Temáticas:

1. Conceptualización;
2. Derechos Humanos;
3. Competencia y Coordinación
4. Políticas Públicas, Principios e Instrumentos;
5. Participación Ciudadana;
6. Sustentabilidad y Cambio Climático; e
7. Instrumentos Financieros.

De los Foros programados se canceló el Foro de la Ciudad de México y se incorporó el de Morelos.

Los Foros Regionales y las Mesas Temáticas, tuvieron la siguiente participación:

Foro Regional	Número de asistentes
Veracruz, 24 de mayo	136
Oaxaca, 14 de junio	232
Colima, 21 de junio	122
Morelos, 09 de julio	139
Zacatecas, 02 de agosto	180
México, 16 de agosto	363
Total	**1,172**

Mesa temática	Número de asistentes
Conceptualización, 28 de mayo	38
Competencias y coordinación, 26 de junio	34
Derechos humanos, 02 de julio	36
Participación Ciudadana, 18 de julio	30
Desarrollo, sustentabilidad y cambio climático, 30 de julio	25
Instrumentos Financieros, 8 de agosto	38
Política Pública, principios e instrumentos, 13 de agosto	46
Total	**247**

A través del micro-sitio de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, se recibieron los siguientes documentos para ser consideradas en el Proyecto de la Iniciativa:

a. Propuesta formulada por académicos de la UNAM
b. Nota Técnica EMT formulada Jean-Marc Gabostou, OMS
c. Plan de Acción y Resolución RRD OM presentada por Jean-Marc Gabostou
d. Propuesta formulada por el Lic. Amauri Eleazar Méndez Castro
e. Propuesta CEAS México
f. Documento del CESOP
g. Propuesta de Comercio Responsable
h. Propuesta del Dr. José Antonio rueda Gaona
i. Propuesta del Dr. José Emilio Baró Suárez
j. Propuesta de María de los Ángeles Pérez Villar
k. Propuesta de Cuauhtémoc Enrique Medina Juárez
l. Propuesta de la CONCANACO
m. Propuesta de conceptos de OXFAM-México

n. Documento CEDIP
o. Propuesta sobre el título sexto formulada por Martín López López
p. Propuesta de la Coordinación de Protección Civil del Gobierno del Estado de Chihuahua

La Comisión Conjunta de Trabajo en conferencia determinó instalar un Grupo Técnico Redactor responsable de elaborar el Proyecto de la Iniciativa de la Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil.

El Grupo Técnico Redactor se instaló el 4 de julio de 2019, quedando integrado por los asesores de los diputados y senadores de las Comisiones de Protección Civil y Prevención de Desastres y de Gobernación, así como funcionarios de la Coordinación Nacional de Protección Civil; del Centro Nacional de Prevención de Desastres; y de las Secretarías de Marina; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; y Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de agosto, el Grupo Técnico Redactor se ha reunido en las siguientes fechas:

a. 31 de julio;
b. 7 de agosto; y
c. 15 de agosto.

En la primera reunión de trabajo se estableció el siguiente esquema de trabajo:

- Se presentará propuesta de redacción de articulado, en orden y conforme a los capítulos de la Ley vigente, (esto de conformidad como se van desarrollando las Mesas Temáticas, programadas).
- Los integrantes del Grupo Técnico Redactor (GTR) harán llegar las observaciones a la propuesta presentada por las Secretarías Técnicas al correo grupotecnicoredactor@gmail.com.
- Las Secretarías Técnicas revisarán las observaciones e informarán la incorporación o no de las mismas a la propuesta de redacción en la reunión del GTR posterior a la entrega de la propuesta.
- En caso de que la incorporación o no de la propuesta formulada por un integrante del GTR sea observada por otro integrante del GTR, las Secretarías Técnicas propiciarán las condiciones para consensar una redacción final, en caso de que no se llegue a consenso se encorchetará la redacción para ser revisada al final del proceso de redacción.
- En cada reunión del GTR se levantará un acta de reunión, la cual será enviada previamente a los integrantes para su revisión y firma en la reunión posterior a la realización de la misma.
- Las Secretarías Técnicas enviarán semanalmente a los integrantes del GTR, el avance del Proyecto de Iniciativa especificando los temas encorchetados.
- En todo momento, se buscará el mayor consenso para la redacción final del proyecto de iniciativa de ley.

De igual forma se hizo entrega del documento base para iniciar el proceso de revisión de los capítulos I y II de la actual Ley General de Protección Civil.

Por el momento se encuentran encorchetados los siguientes artículos:

a. Artículo 2, Fracciones XLI y LXXVII;
b. Artículo 7, Fracción IV; y
c. Artículo 10

IV. Resumen de las Reuniones Ordinarias

Cuarta Reunión Ordinaria

Celebrada el 5 de marzo de 2019 en el salón B del edificio G de la Cámara de Diputados, bajo la siguiente Orden del Día:

I. Registro de Asistencia y declaratoria de quorum
II. Lectura y aprobación del orden del día
III. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior
IV. Lectura y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura
V. Presentación, discusión y en su caso aprobación del documento "Hacia la elaboración de la iniciativa de Ley General para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y de Protección Civil"
VI. Asuntos Generales

Asistentes:

1. Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández;
2. Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros;
3. Dip. María Liduvina Sandoval Mendoza;
4. Dip. Margarita García García;
5. Dip. René Juárez Cisneros;
6. Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero; Dip. Luis Enrique Martínez Ventura; Dip. Juan Ortiz Guarneros;
7. Dip. Alejandro Ponce Cobos;
8. Dip. Roque Luis Rabelo Velasco;
9. Dip. Francisco Javier Ramírez Navarrete;
10. Dip. Sonia Rocha Acosta;
11. Dip. Ana Karina Rojo Pimentel;
12. Dip. Guadalupe Romo Romo;
13. Dip. Lucinda Sandoval Soberanes;
14. Dip. Azael Santiago Chepi;
15. Dip. Lidia Nallely Vargas Hernández; Dip. Julieta Kristal Vences Valencia; y Dip. Dionicia Vázquez García.

Acuerdos:

- Aprobación por unanimidad del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura; y
- Se acordó sustituir el título del documento "Hacia la elaboración de la iniciativa de Ley General para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y de Protección Civil", por "Hacia la Revisión Integral del Marco Jurídico en Materia de Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia" y agregar al documento un apartado de introducción a propuesta del Grupo Parlamentario de MORENA.

Quinta Reunión Ordinaria

Celebrada el 2 de abril de 2019, en los salones C y D del edificio G de la Cámara de Diputados, bajo la siguiente Orden del Día:

I. Registro de Asistencia y declaratoria de quorum;
II. Lectura y aprobación del orden del día;
III. Participación del Coordinador Nacional de

Protección Civil, Mtro. David León Romero;

IV. Lectura y aprobación de las Actas correspondientes a la Tercera y Cuarta Reuniones Ordinarias;

V. Presentación, discusión y en su caso aprobación del documento "Hacia la Revisión Integral del Marco Jurídico sobre Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia";

VI. Presentación del Informe para la instalación del Consejo Consultivo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres;

VII. Asuntos turnados por la Mesa Directiva; y

VIII. Asuntos Generales.

Asistentes:

1. Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández;
2. Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros;
3. Dip. María Liduvina Sandoval Mendoza;
4. Dip. Margarita García García;
5. Dip. René Juárez Cisneros;
6. Dip. Jacobo David Cheja Alfaro;
7. Dip. Juan Enrique Ferrera Esponda; Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo; Dip. Luis Enrique Martínez Ventura; Dip. Juan Ortiz Guarneros;
8. Dip. Roque Luis Rabelo Velasco;
9. Dip. Francisco Javier Ramírez Navarrete;
10. Dip. Sonia Rocha Acosta;
11. Dip. Ana Karina Rojo Pimentel;
12. Dip. Guadalupe Romo Romo;
13. Dip. Azael Santiago Chepi;
14. Dip. Lidia Nallely Vargas Hernández; Dip. Julieta Kristal Vences Valencia; Dip. Teófilo Manuel García Corpus; y Dip. Dionicia Vázquez García.

Acuerdos:

- Aprobación de las Actas correspondientes a la tercer y cuarta reuniones ordinarias de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres; y
- Aprobación por unanimidad del documento "Hacia la Revisión Integral del Marco Jurídico sobre Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia".

Sexta Reunión Ordinaria

Celebrada el 4 de abril de 2019 en la Zona C de los Cristales del edificio G de la Cámara de Diputados, bajo la siguiente Orden del Día:

I. Registro de Asistencia y declaratoria de quorum;

II. Lectura y aprobación del orden del día;

III. Instalación del Consejo Consultivo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres;

IV. Participación de los integrantes de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres y de los miembros del Consejo Consultivo; y

V. Asuntos Generales.

Asistentes:

1. Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández;
2. Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros;

3. Dip. María Liduvina Sandoval Mendoza;
4. Dip. Margarita García García;
5. Dip. René Juárez Cisneros;
6. Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero;
7. Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo;
8. Dip. Luis Enrique Martínez Ventura;
9. Dip. Juan Ortiz Guarneros;
10. Dip. Alejandro Ponce Cobos;
11. Dip. Sonia Rocha Acosta;
12. Dip. Ana Karina Rojo Pimentel;
13. Dip. Azael Santiago Chepi;
14. Dip. Lidia Nallely Vargas Hernández;
15. Dip. Julieta Kristal Vences Valencia; y
16. Dip. Dionicia Vázquez García.

Acuerdos

- Se llevó a cabo la instalación del Consejo Consultivo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura.

1ª Reunión Extraordinaria

Convocada el 25 de abril en el Patio Sur, ubicado a un costado del edificio B de la Cámara de Diputados, bajo la siguiente orden del día:

I. Registro de Asistencia y declaratoria de quórum

II. Lectura y aprobación del orden del día

III. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la 5ª Reunión Ordinaria

IV. Proyectos de Dictamen para discusión y votación:

a) Dictamen con Proposición de Punto de Acuerdo, de la diputada Julieta Kristal Vences Valencia del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se exhorta a los Gobiernos de Puebla, Morelos y Estado de México, a aumentar las Campañas de Información en Materia de Protección Civil.

b) Dictamen con Proposición de Punto de Acuerdo, de la diputada Graciela Sánchez Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se exhorta a los Gobiernos de Puebla, Estado de México, Morelos y Tlaxcala, a garantizar el adecuado estado de las Rutas de Evacuación, a fin de prevenir cualquier contingencia por la creciente actividad del Volcán Popocatépetl.

c) Dictamen con Proposición de Punto de Acuerdo, del diputado David Bautista Rivera del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se exhorta al gobierno de Puebla para agilizar la reparación y rehabilitación de las rutas de evacuación del volcán Popocatépetl, y atender el inminente peligro que indica el Semáforo de Alerta Volcánica Fase 3 amarillo en el que se encuentran las comunidades cercanas al volcán a cargo.

d) Dictamen a la propuesta con Punto de Acuerdo, del diputado sin partido Carlos Morales Vázquez, por el que se exhorta a la SHCP a liberar el fideicomiso

número 2003, FONDEN; y al INAH, a efectuar la restauración total de monumentos arqueológicos e históricos, tras los sismos de septiembre de 2017 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

V. Lectura y en su caso aprobación del "Acuerdo por el que se modifica la fecha de instalación del Grupo Técnico Redactor previsto en el documento Hacia la Revisión Integral del Marco Jurídico sobre Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia", aprobado por la Junta Directiva de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura.

VI. Lectura y en su caso aprobación del "Acuerdo con relación al Consejo de Consultivo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura", aprobado por la Junta Directiva de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura.

VII. Informe sobre la Instalación de la Comisión Conjunta de Trabajo entre la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados y la Comisión de Gobernación del Senado de la República, para la redacción de la Iniciativa de Ley General para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y de Protección Civil.

VIII. Lectura del "Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria a la Consulta Pública Abierta Hacía la Revisión integral del Marco Jurídico sobre Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia, el calendario para la realización de los Foros Regionales y las Mesas Temáticas", aprobado por la Junta Directiva de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura.

IX. Asuntos Generales.

La reunión se canceló por falta de quorum.

Séptima Reunión Ordinaria

Celebrada el 23 de mayo de 2019 en el Salón E de los Cristales del edificio G de la Cámara de Diputados, bajo la siguiente orden del día:

I. Registro de Asistencia y declaratoria de quorum

II. Lectura y aprobación del orden del día

III. Lectura y aprobación del Acta de 6ª Reunión Ordinaria y el Acta de la 1ª Reunión Extraordinaria

IV. Proyectos de Dictamen de Opinión:

a. Opinión de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres respecto a la Iniciativa que adiciona el artículo 12 de la Ley General de Educación suscrita por la Diputada María Teresa Marú Mejía del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y

b. Opinión de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

V. Presentación del sitio web para el proceso de Consulta Pública Abierta

VI. Informe del Foro Regional de Veracruz a realizarse el 24 de mayo

VII. Informe sobre la integración de las Mesas Temáticas
VIII. Asuntos Generales

Asistentes:

1. Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández;
2. Dip. María Liduvina Sandoval Mendoza;
3. Dip. Margarita García García;
4. Dip. René Juárez Cisneros;
5. Dip. Jorge Arturo Arguelles;
6. Dip. Jacobo David Cheja Alfaro;
7. Dip. Juan Enrique Farrera Esponda;
8. Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo;
9. Dip. Luis Enrique Martínez Ventura;
10. Dip. Juan Ortiz Guarneros;
11. Dip. Alejandro Ponce Cobos;
12. Dip. Roque Luis Rabelo Velasco;
13. Dip. Sonia Rocha Acosta;
14. Dip. Ana Karina Rojo Pimentel;
15. Dip. Guadalupe Romo Romo;
16. Dip. Azael Santiago Chepi;
17. Dip. Lidia Nallely Vargas Hernández;
18. Dip. Julieta Kristal Vences Valencia;
19. Dip. Teófilo Manuel García Corpus; y
20. Dip. Dionicia Vázquez García.

Acuerdos:

- Aprobación por unanimidad de las actas de la 6ª Reunión Ordinaria y 1ª Reunión Extraordinaria
- Aprobación por unanimidad de la Opinión en sentido negativo respecto de la Iniciativa que adiciona el artículo 12 de la Ley General de Educación suscrita por la diputada María Teresa Marú Mejía del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
- Aprobación por mayoría de la opinión respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Octava Reunión Ordinaria

Celebrada el 27 de junio de 2019, en el Salón E de los Cristales del edificio G de la Cámara de Diputados, bajo la siguiente orden del día:

I. Registro de Asistencia y declaratoria de quorum;
II. Lectura y aprobación del orden del día;
III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de 7ª Reunión Ordinaria;
IV. Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se aprueba la conformación del Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil;
V. Informe del proceso "Hacia la Revisión Integral del Marco Jurídico sobre Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia"; y
VI. Asuntos Generales.

Asistentes:

1. Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández;
2. Dip. María Liduvina Sandoval Mendoza;
3. Dip. René Juárez Cisneros;
4. Dip. Jorge Arturo Arguelles Victorero;
5. Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo;
6. Dip. Luis Enrique Martínez Ventura;
7. Dip. Juan Ortiz Guarneros;
8. Dip. Alejandro Ponce Cobos;
9. Dip. Francisco Javier Ramírez Navarrete;
10. Dip. Ana Karina Rojo Pimentel;
11. Dip. Guadalupe Romo Romo;
12. Dip. Lucinda Sandoval Soberanes;
13. Dip. Lidia Nallely Vargas Hernández;
14. Dip. Julieta Kristal Vences Valencia;
15. Dip. Teófilo Manuel García Corpus; y
16. Dip. Dionicia Vázquez García.

Justificaron su inasistencia:

1. Dip. Margarita García García;
2. Dip. Sonia Rocha Acosta; y
3. Dip. Jacobo David Cheja Alfaro.

Acuerdos:

- Se aprobó por unanimidad el Acta de la 7ª Reunión Ordinaria
- Se aprobó por unanimidad la conformación del Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil
- Se acordó por unanimidad solicitar información a las Secretarias de Estado (de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Salud; Educación; y Cultura) información en torno al ejercicio de los recursos del Fondo Nacional de Reconstrucción
- Se acordó llevar a cabo visita en el Municipio de Tultepec, Estado de México a fin de visitar la zona de producción de juegos pirotécnicos

Novena Reunión Ordinaria

Programada a celebrarse el 25 de julio en el Salón C de los Cristales del edificio G de la Cámara de Diputados, bajo la siguiente orden del día:

I. Registro de Asistencia y declaratoria de quorum
II. Lectura y aprobación del orden del día
III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 8ª Reunión Ordinaria
IV. Lectura y en su caso aprobación de la propuesta de programa del Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil a celebrarse el 20 de agosto de 2019
V. Asuntos Generales

Reunión cancelada por falta de quorum.

Décima Reunión Ordinaria

Reunión programada a celebrarse el 20 de agosto en el Mezzanine Sur del edificio A de la Cámara de Diputados, bajo la siguiente orden del día:

I. Registro de Asistencia y declaratoria de quorum
II. Lectura y aprobación del orden del día
III. Lectura y en su caso aprobación de la Actas de la 8ª y 9ª Reuniones Ordinarias
IV. Informe de los avances de los trabajos Grupo Técnico Redactor para el Proyecto de Iniciativa de Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil
V. Presentación de proyecto de declaratoria del Foro de Legisladores en Materia de Protección Civil
VI. Asuntos Generales

Reunión cancelada por falta de quorum.

V. Relación de documentos, opiniones e informes generados por la Comisión

Opiniones

a. Opinión respecto a la Iniciativa que adiciona el artículo 12 de la Ley General de Educación suscrita por la Diputada María Teresa Marú Mejía del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; y
b. Opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

VI. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados

Comisión Conjunta de Trabajo en conferencia para la Redacción del Proyecto de Iniciativa de Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil

VII. Viajes oficiales de trabajo

VIII. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos

No aplica

IX. Relación de documentos diversos

1. Acta de Instalación de la Comisión Conjunta de Trabajo en conferencia para la Redacción del Proyecto de Iniciativa de Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil;
2. Acta de Instalación del Grupo Técnico Redactor para el Proyecto de Iniciativa de Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil;
3. Declaratoria del Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil
4. Avance los capítulos I y II del Proyecto de Iniciativa de Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil.

X. Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión

- Visita al municipio de Tultepec, 19 de agosto de 2019

  La visita tuvo como objetivo conocer las condiciones mediante las cuales los artesanos realizan la actividad de pirotecnia a fin de incidir en mejores protocolos de protección civil, cultura de la prevención, así como en el respeto de los derechos de los artistas pirotécnicos, cuya labor implica una derrama económica de más de 7 mil millones de pesos al año por quema de pirotecnia en festividades cívicas, religiosas y celebraciones culturales. Actividad que genera, oportunidades de trabajo y que contribuye a congregar en cada evento con pirotecnia a un gran número de personas de diversos estratos socioculturales en convivencia armónica, con implicaciones profundas en la convivencia de nuestros pueblos y barrios.

  En este contexto, se considera relevante la participación de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres a fin de promover acciones encaminadas a reconocer que este sector cultural y económico no puede quedar fuera del fortalecimiento de los protocolos de protección civil y del fomento de la Cultura de la Prevención de Desastres como uno de los ejes de la propuesta del Proyecto de Iniciativa de Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil, en un contexto en donde este sector no sea estigmatizado, sino reconocido y respetado en sus derechos.

- Instalación del Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil, 20 de agosto de 2019, en el Salón Legisladores del edificio A de la Cámara de Diputados, con la asistencia de los siguientes diputados:
  1. Diputada Federal Nancy Claudia Reséndiz Hernández
  2. Diputada Federal María Liduvina Sandoval Mendoza
  3. Diputada Federal Margarita García Garcia
  4. Diputada Federal Ana Karina Rojo Pimentel
  5. Diputado Federal Juan Ortiz Guarneros
  6. Diputado Federal Luis Enrique Martínez Ventura
  7. Diputada Local Sandra Guadalupe Moreno Vázquez, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública del

Congreso de Baja California Sur

8. Diputada Local Daniela Rubio Avilés, Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso de Baja California Sur
9. Diputada Local Valeria Santiago Barrientos, Presidenta de la Comisión de Protección Civil del Congreso de Chiapas
10. Diputada Local Georgina Alejandra Bujandra Ríos, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso de Chihuahua
11. Diputado Local Max Agustín Correa Hernández, Presidente de la Comisión de Protección Civil del Congreso del Estado de México
12. Diputado Local Rolando Fortino Alcántar Rojas, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones del Congreso de Guanajuato
13. Diputada Local Claudia Lilia Luna Islas, Presidenta de la Comisión de Protección Civil del Congreso de Hidalgo
14. Diputada Local Rosa Angélica Fragoso Franco, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia del Congreso de Jalisco
15. Diputado Local Humberto González Villagómez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso de Michoacán
16. Diputada Local Ana Miriam Ferraez Centeno, Presidenta de la Comisión de Protección Civil del Congreso de Veracruz
17. Diputada Local Alma Dávila Luevano, Presidenta de la Comisión de Gobernación del Congreso de Zacatecas

Los trabajos del foro, se desarrollaron bajo el siguiente programa:

Hora	Actividad
9:30 a 10:00 hrs.	Registro
10:00 a 10:10 hrs.	Mensaje de la Diputada Federal Nancy Claudia Reséndiz Hernández, Presidenta de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura
10:10 a 10:20 hrs.	Mensaje del Senador Cristóbal Arias Solís, Presidente de la Comisión de Gobernación del Senado de la República, LXIV Legislatura
10:20 a 10:25 hrs.	Mensaje del Lic. César Omar Morales Suárez, Coordinador Jurídico de la Coordinación Nacional de Protección Civil
10:25 a 10:55 hrs	Conferencia Magistral a cargo del Lic. José Manuel Jaime Lepe, Subdirector Jurídico del CENAPRED
10:55 a 11:10 hrs.	Conferencia Magistral sobre instrumentos financieros, Dr. Carlos Noriega Curtis, titular de la Unidad de Seguros y Pensiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
11:10 a 11:25 hrs.	Conferencia Magistral, a cargo del Arquitecto Rodulfo Gálvez Gómez, Presidente del Cuerpo de Bombero del Estado de Chiapas
11:25 a 14:30 hrs.	Participación de los asistentes
14:30 a 14:45 hrs.	Receso
14:45 a 15:00 hrs.	Aprobación y firma de la Declaratoria Legislativa en Materia de Protección Civil
15:00 a 16:30 hrs.	Comida

Los resolutivos de la Declaratoria Legislativa en Materia de Protección Civil aprobada por consenso quedo de la siguiente manera:

1. Armonizar los marcos jurídicos locales en cuanto se publique la nueva Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres;
2. Promover ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de LXIV Legislatura, que de los recursos asignados para el 2019 al Fondo de Reconstrucción, se destine al menos el 5% al Fondo de Prevención de Desastres Naturales;
3. Impulsar el funcionamiento de los Fondos Estatales de Protección Civil.

4. Hacer un llamado a las autoridades municipales, estatales y federales para fincar responsabilidades administrativas y penales a los funcionarios que incumplen con lo establecido en los Programas de Ordenamiento Territorial.
5. Impulsar una reforma a la fracción III del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a fin de que los municipios presten servicio público a través del Cuerpo de Bomberos.
6. Impulsar la creación de un Fondo para el Servicio Público de Bomberos en el Ramo 3

La Presidencia de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura, se comprometió a agendar reunión de trabajo con el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura para abordar el segundo resolutivo de la Declaratoria. En esta reunión se invitará a los integrantes del Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil.

XI. Información sobre la aplicación y destino final de recursos económicos asignados por el Comité de Administración

MES	MONTO	RUBRO
Marzo	$ 4,297.00	Gastos de oficina
Abril	$ 7,646.51	Gastos de oficina
Mayo	$ 9,599.72	Gastos de oficina
Junio	$ 4,627.00	Gastos de oficina
Julio	$ 14,495.03	Gastos de oficina
Agosto	$ 14,460.41	Gastos de oficina

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. NANCY CLAUDIA RESÉNDIZ HERNÁNDEZ PRESIDENTA encuentro social			
	DIP. MARÍA LIDUVINA SANDOVAL MENDOZA SECRETARIA PAN			
	DIP. RENÉ JUÁREZ CISNEROS SECRETARIO PRI			
	DIP. MARGARITA GARCÍA GARCÍA SECRETARIA PT			
	DIP. JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO INTEGRANTE encuentro social			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. VÍCTOR BLAS LÓPEZ INTEGRANTE morena			
DIP. JACOBO DAVID CHEJA ALFARO INTEGRANTE MOVIMIENTO CIUDADANO			
DIP. JUAN ENRIQUE FARRERA ESPONDA INTEGRANTE morena			
DIP. LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO INTEGRANTE PAN			
DIP. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA INTEGRANTE PT			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. JUAN ORTIZ GUARNEROS INTEGRANTE PRI			
DIP. ALEJANDRO PONCE COBOS INTEGRANTE morena			
DIP. ROQUE LUIS RABELO VELASCO INTEGRANTE morena			
DIP. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ NAVARRETE INTEGRANTE morena			
DIP. SONIA ROCHA ACOSTA INTEGRANTE PAN			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ANA KARINA ROJO PIMENTEL INTEGRANTE PT			
DIP. GUADALUPE ROMO ROMO INTEGRANTE PAN			
DIP. LUCINDA SANDOVAL SOBERANES INTEGRANTE morena			
DIP. AZAEL SANTIAGO CHEPI INTEGRANTE morena			
DIP. LIDIA NALLELY VARGAS HERNÁNDEZ INTEGRANTE morena			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA INTEGRANTE morena			
DIP. TEÓFILO MANUEL GARCÍA CORPUS INTEGRANTE morena			
DIP. DIONICIA VÁQUEZ GARCÍA INTEGRANTE PT			